



2º Torneo Circuito Tripletas Bowling 80 - Málaga



Pág.: 1

INFORMACIÓN DEL TORNEO		
Torneo Puntuable	Circuito Tripletas AECB Circuito Individual AECB Categoría BRONCE	
Torneo Abierto	A todos los atletas con Carné de la AECB y licencia de la FEB vigentes, organizados en Tripletas con un promedio máximo de 570 según última lista AECB, puede haber también atletas individuales	
Modalidad	Hándicap al 60% sobre 570 , máximo de 72. Basado en lista oficial AECB con un mínimo de 30 partidas	
Organizador	AECB	
Fechas	Desde el 27 hasta el 30 de enero de 2.022	
INFORMACIÓN DE LA INSTALACIÓN		
Instalación	Bowling 80	
Dirección	C/ Caracola, nº 5 (P.I. Alameda) 29006 - Málaga	
Teléfono	+34 952 038 325	
Sitio Web	https://bowling80.com/	
PREMIOS		
Posición	Importe	
1ª Tripleta Clasificada	Trofeo, 3 medallas y 3 Bonos Circuito de 50€	
2ª Tripleta Clasificada	3 medallas y 3 Bonos Circuito de 50€	
3ª Tripleta Clasificada	3 medallas y 3 Bonos Circuito de 50€	
En el caso de un mínimo de 25 tripletas inscritas tendrá bonos la tripleta 4ª clasificada		
TOTAL PREMIOS		450 €
SISTEMA DE JUEGO		
FASE PREVIA		
Se juegan 5 partidas cambiando un par de pistas a la derecha en cada partida La asignación de pistas será realizada por sorteo Los atletas sobrantes de cada equipo y los atletas individuales podrán conformar otras tripletas para la disputa del torneo, pero no podrán formar equipo para el Circuito de Tripletas Los atletas que jueguen de manera individual no jugarán la final, ya que solo participan para obtener la puntuación del Circuito Individual Pasarán a disputar la siguiente fase las 8 primeras tripletas clasificadas.		
FASE FINAL		
Se juegan un total de CINCO partidas, cambiando un par de pistas a la derecha después de cada partida. Las tripletas arrastrarán todos los bolos conseguidos con hándicap en la fase previa. Sorteará pista al terminar la última serie clasificatoria la tripleta clasificada en el puesto 1º, si no estuviera presente, pasaría al siguiente clasificado y así sucesivamente, colocándose el resto de los finalistas a la derecha del 1º. La clasificación definitiva la dará la suma de las 10 partidas con hándicap.		
RESOLUCIÓN DE EMPATES		
Los empates se resolverán empleando el siguiente criterio: <ul style="list-style-type: none">• Ganará el menor hándicap• Ganará la mejor partida, segunda mejor partida,..... etc.		
INSCRIPCIONES		
Puede haber tripletas que participen en el Circuito de Tripletas y otras que solo quieran participar en este torneo, para ello deberán indicarlo antes de su inscripción. Los atletas de las		



2º Torneo Circuito Tripletas Bowling 80 - Málaga



Pág.: 2

tripletras que participan solamente en este torneo pueden puntuar para el Circuito Individual y pueden estar formadas por atletas individuales y/o por atletas que pertenecen a equipos de tripletas ya inscritos en el Circuito de Tripletas. También se pueden inscribir atletas de forma individual

Persona de Contacto	José Luis Ricote
Móvil	+34 659 403 172 (Preferencia WhatsApp)
Email	joluriand@telefonica.net

SERIES DE JUEGO

Opción	Día	Fecha	Hora	Nº Tripletas
1	Jueves	27/01/2022	17h30	8
2	Sábado	29/01/2022	09h00	8
3	Sábado	29/01/2022	13h30	8

En el caso en que se llenaran las series anteriores, se habilitaría alguna serie adicional siempre y cuando la instalación lo permita

Para la serie del sábado tienen prioridad de inscripción los equipos de fuera de Málaga hasta el 20 de enero, a partir de esta fecha, se inscribirán por orden de llegada

PRECIO

Cada atleta individual deberá de abonar 40€, por tanto, el coste de la tripleta será de 120€
Los atletas que no tengan el carné AECB para esta temporada deberán abonar los 10 € adicionales de su coste.

HORARIOS FASE FINAL

FINAL	Domingo	30/01/2022	09h00	8 tripletas
ENTREGA DE TROFEOS	Domingo	30/01/2022		13h00

Se realizará mantenimiento de Pistas al comienzo de cada serie de juego

NORMATIVA GENERAL

Se aplicará el Reglamento de la W.B., que estará a disposición de los atletas, en la instalación de juego, por si desean realizar alguna consulta. Por lo tanto está prohibido: Fumar, Comer (salvo alimentos azucarados o fruta o en casos de enfermedades especiales) o tomar bebidas alcohólicas durante la celebración de las series y en cualquier caso nunca se podrá realizar dentro de la zona de pistas.

Se aplicará la normativa sobre JUEGO LENTO y también sobre plantaje de bolos

Se jugará con indumentaria adecuada para la práctica del bowling, estando terminantemente prohibido jugar en vaqueros, pantalón corto para los hombres, gorra y cualquier dispositivo que tenga auriculares

El Comité organizador del torneo podrá descalificar al atleta que realice acciones impropias de una competición oficial: golpear el material de la instalación, proferir insultos o amenazas a otros atletas, provocar altercados, alterar el promedio de la serie, y por tanto el hándicap, realizando lanzamientos antideportivos, etc.

Si un atleta es descalificado, perderá todos sus derechos dentro del torneo, se retirarán todas sus puntuaciones y NO SE LE DEVOLVERÁ LA INSCRIPCIÓN.

NORMAS COVID-19

En la página web de la F.E.B. está publicado el Protocolo Covid-19 específico para la especialidad de Bowling, así como el Protocolo de actuación para la vuelta de competiciones oficiales de ámbito estatal y carácter no profesional, suscrito por todas las Comunidades Autónomas, Federación Española de Municipios y Provincias, Federaciones Deportivas Españolas, Asociación del Deporte Español, Comité Paralímpico Español, Comité Olímpico Español y organizadores de competiciones, ambos de obligado cumplimiento.

Se recuerda a los jugadores que diversas Comunidades Autónomas han adoptado una serie de medidas para frenar la pandemia por COVID 19, avaladas por sus respectivos Tribunales



2º Torneo Circuito Tripletas Bowling 80 - Málaga



Pág.: 3

Superiores de Justicia o incluso el Tribunal Supremo, estableciendo requisitos para hacer uso de interiores de establecimientos relativos a hostelería, restauración, ocio, en determinadas circunstancias, para lo cual será preciso disponer para la entrada en ciertos eventos deportivos la presentación de **certificado de vacunación o pasaporte COVID, o prueba reciente de PCR.**

Así mismo, a todos los jugadores se les pedirá la Declaración Responsable relativa al COVID-19 para poder participar en la competición, que deberá ser entregada y firmada en el momento de la inscripción del torneo. Sin este documento no se permitirá participar.

Los deportistas deberán cumplir con las prescripciones y requisitos sanitarios exigidos por las autoridades competentes, y su incumplimiento impedirá la participación de los deportistas y equipos en las competiciones, sin derecho a reclamación alguna.

DISPOSICIÓN FINAL

Este torneo al pertenecer al **21º Circuito Individual de la AECB** y al **Circuito de Tripletas de la AECB** son de aplicación ambas normativas. Cualquier circunstancia que surja, en este torneo, y no esté contemplada en el reglamento del mismo o del Circuito, será resuelta por el Comité de Competición